



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0563	No de Expediente:	DDUCC 19-481	
Fecha de Autorización:		23	07	2019
		DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAL:	
[REDACTED]			[REDACTED]	

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA			
P.BAJA		81.93	ÁREAS DE SERVICIO: LOBBY, ÁREA DE RECEPCIÓN, BANDEJA, PISCINA. ÁREA DE USO COMÚN: MEDIO BAÑO AL EXTERIOR. ÁREAS PRIVADAS: ÁREA DE MÁQUINAS, ÁREA DE MANTENIMIENTO, CERRAJERÍA EXTERIOR.
1.NIVEL			
2.NIVEL			

SUP. TOTAL (M ²)	81.93		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL PLURIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 2,352.92

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

H3* (UNIFAMILIAR PLURIFAMILIAR)

RESTRICCIONES: (ML)	FRONTAL:	POSTERIOR:	3.00
	LATERAL:	VIA PÚBLICA:	5.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES :

*SE RESPONSABILIZA EL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TÉCNICAS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA, SE RESPONSABILIZA LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ REFERENCIA A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.



[REDACTED]	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	
PROPIETARIO	ING. ENRIQUE JAVIER DE LA CRUZ MEDRANO	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA
[REDACTED]	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: **0563**

2607119